



[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Superintendencia de Salud

Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales

Última actualización: 23 enero, 2012

Descripción

Documento que acredita si un prestador individual se encuentra registrado en el "Registro Nacional de Prestadores Individuales" de la Superintendencia de Salud.

¿A quién está dirigido?

Médicos cirujanos, cirujanos dentistas, enfermeros, matrones, tecnólogos médicos, psicólogos, kinesiólogos, farmacéuticos, químicos farmacéuticos, bioquímicos, nutricionistas, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y profesionales auxiliares que estén incorporados en el Registro Nacional de Prestadores Individuales.

- Indicar número de Cédula de Identidad de quien solicita el certificado.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Estar incorporado en el Registro Nacional de Prestadores Individuales.
- Cédula de Identidad de quien solicita el certificado.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

En línea:

Por internet en www.supersalud.gob.cl, opción [Certificación de Prestadores Individuales en el Registro Nacional de Prestadores Individuales](#).

El resultado es el Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud.

En oficina:

En oficina dirijase a Atención de Público de la Superintendencia de Salud. Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Torre 2, Local 12, Santiago (Metro La Moneda). El horario de atención es de lunes a jueves de 08:30 a 16:00 horas, y viernes de 08:30 a 15:00 horas.

En las [Agencias Regionales](#) de la Superintendencia de Salud.

El resultado es el Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/8584-certificado-de-inscripcion-en-el-registro-nacional-de-prestadores-individuales>